



Requisitos y pasos para postular

Los requisitos para postular y los aspectos a evaluar se encuentran en:

- Reglamento de ingreso a la docencia universitaria ordinaria (ver artículos 10 y 13 y el Título IV):
<http://ucsp.edu.pe/transparencia/reglamento-de-ingreso-a-la-docencia-universitaria-ordinaria/>
- Reglamento para la promoción, ratificación y separación de docentes ordinarios (ver Títulos III y IV):
<http://ucsp.edu.pe/transparencia/reglamento-para-la-promocion-ratificacion-y-separacion-de-docentes-ordinarios-de-la-ucsp/>

Los pasos para postular son:

1. Actualización del legajo personal en la UCSP:

- a. Para conocer el estado actual de su legajo personal, solicitarlo al correo a ordinarizacion@ucsp.edu.pe.
 - b. No olvidar de verificar que su legajo cuenta con:
 1. Copia del DNI vigente.
 2. CV actualizado no documentado (coherente con los documentos contenidos en el legajo).
 3. En el caso de los extranjeros, acreditación de su condición migratoria adecuada para laborar en el país.
 4. Grados académicos y títulos reconocidos por la SUNEDU.
 5. Méritos académicos y profesionales actualizados.
 - c. Acercarse a las oficinas del Área de Desarrollo Humano (ubicadas en el 2do. piso del Edificio Newman, campus San Lázaro) para la actualización de los documentos depositados en el legajo, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 16:45 h.
 1. Firmar la Declaración Jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales ni penales.
 2. La actualización de los documentos depositados en el legajo.
2. Contar con un perfil debidamente actualizado en la plataforma CTI Vitae de Concytec, antiguamente denominado DINA (<https://dina.concytec.gob.pe/>).
 3. Completar el formulario virtual de postulación, que se encuentra en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/5PtauBfcN5tNSJzr8>
 4. **Para realizar todos estos pasos, el plazo máximo es hasta el día viernes 4 de octubre a las 16:45 h.**
 5. Cumplir con el proceso según sea requerido.